



Expte. 03-06-02549

RESOLUCIÓN DECANAL N° 02/07

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Oscar A. REULA** (Profesor Titular DE) a las ciudades de Baton Rouge (Estados Unidos) por el lapso 25 de enero al 20 de febrero y Chicago (Estados Unidos) por el lapso 21 al 23 de febrero del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esas oportunidades, el nombrado realizará trabajos de investigación en las ciudades de Baton Rouge y Chicago (Estados Unidos);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Reula son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Encomendar al **Dr. Oscar A. REULA** (Profesor Titular DE legajo 19.251) se traslade en comisión a las ciudades de Baton Rouge (Estados Unidos) por el lapso 25 de enero al 20 de febrero y Chicago (Estados Unidos) por el lapso 21 al 23 de febrero de 2007, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 29 de enero de 2007.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.